

CASABLANCA, 15 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°3242 de fecha 29 de octubre de 2012, que llamó a propuesta pública para la "Adquisición de Escaños Tipo Plaza".
- 2.- El I.D. signado bajo el N° 5300-26-L112 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



DECRETO:

- I.- Adjudíquese a ALTO RELIEVE DISEÑO E.I.R.L., Rut. N° 76.058.393-6 para la "Adquisición de Escaños Tipo Plaza", por la suma única y total de \$ 2.470.440 IVA Incluido, por un plazo de 13 días
- II.- La Dirección de Obras estará a cargo de la fiscalización del cometido.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta presupuestaria 3102004 (255) "Obras Civiles del proyecto" Equipamiento Mobiliario Urbano" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Obras
Diplad
Jurídico